

Guía Docente

Modalidad Presencial

Innovación docente en la
especialidad (Área de Ciencias
Sociales y Jurídicas)

Curso 2023/24

**Máster Universitario en Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanza de Idiomas por la
Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre: INNOVACIÓN DOCENTE EN LA ESPECIALIDAD (CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS)

Carácter: OBLIGATORIO

Código: 40103ME

Curso: 1º

Duración (Semestral/Anual): SEMESTRAL

Nº Créditos ECTS: 3

Prerrequisitos: NINGUNO

Prerrequisitos: CASTELLANO

Lengua en la que se imparte: Formación Específica

Módulo: Complementos para la formación

Materia: Innovación Docente e Iniciación a la Investigación



Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1:** Leonor Sierra Macarrón

Currículo: Máster en Educación Bilingüe por la Universidad Internacional de la Rioja. Máster en Gestión Cultural por la Universidad Complutense de Madrid. Diploma de Estudios Avanzados en el Doctorado en Pensamiento y Hombre en la Historia en la Universidad de Alcalá. Licenciada en Humanidades por la Universidad de Alcalá. 20 años de experiencia como profesora de Ciencias Sociales en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. 15 años de experiencia como profesora de Didáctica de las Ciencias Sociales en los Grados de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria en varias universidades españolas. Publicación de varios artículos de investigación en revistas especializadas. Participación en congresos nacionales e internacionales. Actualmente, realizando la tesis doctoral en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Email: leosiemac@hotmail.com



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación ^[L]_[SEP]

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio ^[L]_[SEP]

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios ^[L]_[SEP]

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no

especializados de un modo claro y sin ambigüedades ^[L]_[SEP]

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. ^[L]_[SEP]

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E6 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Elaboración de Programaciones didácticas para la enseñanza de la asignatura, así como de actividades formativas y evaluativas y materiales didácticos apropiados.
- Conocimiento de indicadores de calidad sobre el desempeño de la docencia aplicando protocolos de análisis
- Conocimiento y análisis de proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las materias del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, evaluando la compatibilidad y viabilidad de los mismos con opiniones y argumentos fundamentados.
- Conocimiento de las metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de las materias de Ciencias Sociales y Jurídicas, llegando a diseñar y aplicar instrumentos de recogida de información que tengan una intencionalidad concreta.
- Diseño de proyectos de investigación didáctica sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología en la Educación Secundaria.

3.1. PROGRAMA

- El marco general de la innovación docente. Conceptos, modelos y técnicas de evaluación e innovación. Mecanismos de innovación docente para la enseñanza de la Especialidad. Las Tics y la innovación. Experiencias relevantes y buenas prácticas.
- Situación de la Innovación en la Especialidad en la ESO, FP y Bachillerato. Identificación de problemas generales y específicos.
- Indicadores de calidad en las clases de la Especialidad: desempeño de la docencia, contenidos a enseñar, buenas prácticas, materiales de aprendizaje, la evaluación y la orientación.
- Metodología e Instrumentos de evaluación, investigación e innovación. Transferencia de estos conocimientos y técnicas a las diferentes metodologías de intervención en la especialidad.
- Papel de la innovación en la mejora de la enseñanza. Proyectos, propuestas y actividades de enseñanza innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de la Especialidad.

TEMARIO

TEMA 1.- EL CAMBIO EDUCATIVO COMO NECESIDAD Y EXIGENCIA

- 1.1.- Razones para el cambio
- 1.2.- Conceptualizaciones: cambio, mejora, reforma e innovación educativa
- 1.3.- Evidencias e indicadores para el cambio educativo

TEMA 2.- INNOVACIÓN EDUCATIVA: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

- 2.1.- Concepto de innovación educativa
- 2.2.- Características generales
- 2.3.- Ámbitos de la innovación educativa
- 2.4.- Algunas consideraciones para el desarrollo de la innovación educativa



TEMA 3.- RELACIÓN ENTRE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

- 3.1.- Interrelación de conceptos
- 3.2.- Problemática y retos de la innovación y la investigación educativa
- 3.3.- Aportaciones de la innovación a la investigación

TEMA 4.- LA INNOVACIÓN COMO PROCESO

- 4.1.- El proceso de innovación: la innovación como sistema
- 4.2.- Etapas del Proceso
- 4.3.- Agentes del proceso de innovación

TEMA 5.- LAS TICS Y LA INNOVACIÓN

- 5.1.- La importancia de las TIC en educación
- 5.2.- Las TIC y su incorporación al aula
- 5.3.- El profesorado frente a las TIC

TEMA 6.- PRINCIPALES INNOVACIONES EDUCATIVAS

- 7.1.- Las paletas de inteligencias múltiples
- 7.2.- Las rutinas y las destrezas de pensamiento
- 7.3.- El aprendizaje cooperativo
- 7.4.- El Aprendizaje Basado en Proyectos: los proyectos de comprensión

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

➤ **BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

- - Escudero, T. y Correa, A. D. (2006). Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos relevantes. Madrid: La Muralla.
- - Paredes, J. y Herrán, A. (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Madrid: Síntesis.

➤ **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:**

- Vizcarro, C. y León, J.A. (1998). *Nuevas tecnologías para el aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
- - Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar*. Madrid: Morata.
- - Sevillano, Ma L. (2005). Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad. Madrid: Pearson.
- - Gairín Sallan, J. (2009) *Innovacion de la educacion y de la docencia*. Madrid: Editorial universitaria Ramon Areces
- - Casanova, Ma Antonia (2006) Diseño curricular e innovación educativa. Madrid: La Muralla - VVAA. Revista Aula de innovación educativa. Graó

- - Documento final del XXI encuentro de consejos escolares autonómicos y del estado: "EL PROFESORADO DEL SIGLO XXI" Logroño, 27 de octubre de 2012.

- **BIBLIOGRAFÍA ONLINE:**

- <https://revistadepedagogia.org/>: Revista española de pedagogía

- <http://www.cervantesvirtual.com/portales/cepli/cepli/>: Centro de estudios de promoción de la lectura

- <https://www.gretel.cat/?lang=es>: Gretel, educación literaria

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3242958>: Horizontes de innovación en secundaria

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=155597>: La innovación en la formación de profesores de Secundaria

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3428818>: La voz de los docentes: experiencias en innovación

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=305631>: Innovación psicopedagógica en un colegio público

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá los ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todo lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos legales necesarios (textos, jurisprudencia, etc.), reflexionará y fundamentará desde un punto de vista jurídico sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de fundamentación jurídica motivo de debate; reseñas de resoluciones del Tribunal Constitucional que hayan causado interés mediático, o bien justifiquen su resumen por interés público.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la

actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...

- **Exposición:** el alumno desarrollará, mediante una pequeña charla magistral, las dinámicas y los contenidos recogidos en el temario.
- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Realización de comentarios de texto y ensayos literarios:** El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de documentos y textos de carácter filosófico, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor.

Los comentarios de texto también contribuirán a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal. Para la elaboración de estos trabajos el alumno contará con la ayuda del profesor, que le recomendará los recursos bibliográficos necesarios para realizar el trabajo a partir de los textos propuestos para su lectura, comprensión y análisis posterior.

- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

Los tipos de actividades a realizar (y el tiempo dedicado) son:

-Actividades teóricas (50%): clases expositivas y guiadas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico-prácticos.

-Actividades prácticas y de trabajo autónomo del alumno (50%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión y debate, estudio individual. Se incluyen Prácticas de casos. Utilización de Tics, seminarios, debates... para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia, asesoramiento y guía del profesor.

-Actividades de tutoría: sesiones de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, programadas y realizadas individualmente o en pequeños grupos (5 o 6 personas).

-Actividades de evaluación: exámenes, casos, tareas, exposiciones, entrevistas... Cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Es entendida como proceso y se requerirá del alumno una asistencia activa y el compromiso de aportar su atención, esfuerzo y capacidad en el desarrollo de sus competencias.

La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos y actividades, las exposiciones en clase, la participación y aportación en las sesiones prácticas y la realización de pruebas.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la nota media de los siguientes apartados:

-Trabajo obligatorio 30%: no se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. La no presentación de algún trabajo considerado obligatorio se considerará no superado este apartado. En el caso de tener los trabajos superados y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

-Actividades (en el aula o fuera de ella) 40%: igualmente, será necesario realizar cuantas actividades prácticas se desarrollen en la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias por curso académico. En la segunda convocatoria, las actividades prácticas se añadirán a la prueba escrita. Evaluación Indicaciones Metodológicas 5 Guía docente de Innovación docente en la especialidad 13 No se guardarán las notas de las actividades, si estuvieran aprobadas, para una convocatoria posterior.





-Examen final (obligatorio) 30%: será imprescindible que el alumno obtenga una calificación de 5 puntos para poder aprobar la asignatura. El alumno dispondrá de dos convocatorias de pruebas por curso académico. No se guardarán las notas de las pruebas, si estuvieran aprobadas, para una convocatoria posterior.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales y bibliografía novedosa	10%
Temas de especialidad	75%
Originalidad didáctica	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas

Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.



Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica, correo electrónico.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
Sesiones de febrero	
Presentación de la asignatura. Tema 1. El cambio educativo como necesidad y exigencia.	Lectura obligatoria, reflexión sobre la lectura.
Tema 2. Innovación educativa- Concepto y características generales.	Actividades prácticas sobre el contenido explicado.
Tema 3. La innovación como proceso	
Sesiones de abril	
Tema 4. Relación entre innovación e investigación.	Lectura obligatoria, reflexión sobre la lectura.



Tema 5. Las TICs y la innovación.	Actividades prácticas sobre el contenido explicado.
Tema 6. Principales innovaciones educativas	
Sesiones de mayo	
Tema 6. Principales innovaciones educativas.	Exposiciones orales de los alumnos: trabajo obligatorio final.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.